

III Concurso de felicitaciones navideñas de Autismo España

Bases

1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar en el concurso todas las personas con autismo residentes en el territorio español. En el caso de ser menores de edad, será necesaria la autorización de sus padres o tutores legales aceptando la participación en este concurso.

2. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Todas las personas interesadas en participar en el concurso deberán cumplimentar el formulario de inscripción, desde el que podrán enviar también su propuesta de felicitación navideña.

En el caso de que la persona participante sea menor de edad o tenga representante legal, su padre, madre o tutor/a deberá completar los datos de contacto para autorizar su participación.

[Enlace al formulario de participación.](#)

3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Para el diseño de la felicitación de Navidad se puede emplear cualquier técnica artística: dibujo, pintura (acuarela, óleo, carboncillo, témpera, etc) o técnicas mixtas como el *collage*.

Todos los trabajos presentados deben cumplir con los siguientes criterios para poder participar en el certamen:

- Incluir temática navideña.
- Ser inéditos y no haberse presentado a ningún otro concurso o certamen similar.

Todas las propuestas recibidas y que cumplan con las bases del certamen podrán ser publicadas en la página web y redes sociales de Autismo España.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite para el envío de las propuestas será el domingo 8 de diciembre de 2024 a las 00 h.

5. PREMIO

La propuesta ganadora será la Felicitación de Navidad 2024 de Autismo España, que se difundirá por todos nuestros canales de comunicación, indicando la autoría. Además, su autor/a recibirá una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 150€.

Adicionalmente, las personas cuyas propuestas queden en segundo y tercer lugar, recibirán un premio en calidad de finalistas del concurso.

6. FALLO Y COMUNICACIÓN AL GANADOR/A

El jurado del concurso - formado por expertos en autismo, diseño gráfico y profesionales con autismo de Autismo España - seleccionará una de las propuestas presentadas entre el 9 y el 11 de diciembre de 2024.

El aviso y comunicación a la persona ganadora se realizará a través del correo electrónico y/o teléfono facilitado en la ficha de participación.

Tras la confirmación de la aceptación del premio, se publicará su diseño convertido en la felicitación de Navidad de Autismo España, a través de los canales habituales de comunicación de la Confederación (web, perfiles de redes sociales, etc).

7. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, el/la participante, con la aceptación de estas bases de concurso, consiente que los datos personales sean tratados de la siguiente manera:

Responsable: CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA; Finalidad: Gestionar su participación y para comunicarle el premio en caso de que resultase ganador/a; Legitimación: La aceptación y consentimiento del interesado; Destinatarios: Los datos podrán ser cedidos a terceros implicados en el cumplimiento de los fines directamente relacionados con su solicitud, así como en los casos en que exista una obligación legal;

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, remitiendo un escrito a C/ Garibay 7, 3ª planta Izquierda, 28007 de Madrid, adjuntando fotocopia de su DNI o en el email confederacion@autismo.org.es; Procedencia: Del propio interesado o su representante legal; Plazo de

conservación: Mientras no nos solicite la baja; Información Adicional: Puede consultarla en www.autismo.org.es.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

Delegado Protección de Datos: PROTECTION REPORT SOLUTIONS S.L. - Mail: dpd@protectionreport.com.

8. DERECHOS DE IMAGEN

La persona participante en este concurso cede a Autismo España las imágenes de las felicitaciones realizadas de manera gratuita, irrevocable y definitiva. Las mismas podrán ser reproducidas públicamente en cualquier medio de difusión de la Entidad.

A través de la cesión objeto del presente concurso, Autismo España quedará facultada a modo enunciativo, a que las felicitaciones presentadas sean divulgadas, explotadas comercialmente, reproducidas públicamente en medios de comunicación o difusión exterior cualquiera que fuere su finalidad como programa televisivo y/o web site y/o cualquier plataforma gráfica, audiovisual, radial existente y/o a desarrollarse en el futuro (incluyendo, pero no limitado a televisión, revistas, radio, cine, medios gráficos, telefonía móvil, video...) y/o editar, alterar, ejecutar cualquier acto que se requiera tendiente a la divulgación de las felicitaciones sin restricciones, ni límites temporales y/o geográficos, así como de medios para su reproducción y/o difusión.

9. MÁS INFORMACIÓN

La participación en el concurso implica la plena aceptación de las bases.

Autismo España se reserva el derecho a no admitir a concurso los trabajos que, según su criterio, no ofrezcan una visión positiva de las personas con autismo o no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas.

Para resolver cualquier duda, contacta con nosotros en el correo electrónico comunicacion@autismo.org.es.